

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 2654

Número de Repertorio: 5554

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha nueve de Noviembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2654 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
PB2577743	SCHLEEBES JEFF ARTHUR STEVEN	COMPRADOR
1311959389	GRACIA HURTADO DIEGO DAVID	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	6140101000	38604	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 09 noviembre 2021

Fecha generación: martes, 09 noviembre 2021



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





ESCRITURA

DE COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA ZONA SAN LORENZO CARRETERA COSTANERA DEL CANTÓN MANTA. LOTE S/N, PARROQUIA MANTA.- QUE OTORGA EL SEÑOR DIEGO DAVID GRACIA HURTADO.- A FAVOR DEL SEÑOR JEFF ARTHUR STEVEN SCHLEEBS.-

N°20211308002P01279

CUANTIA DE LA COMPRAVENTA: \$95.000,00

AUTORIZADA

EL 25 DE OCTUBRE DEL 2021

PRIMERA COPIA EL 25 DE OCTUBRE DEL 2021

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000058859



20211308002P01279



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308002P01279						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE OCTUBRE DEL 2021, (11:27)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GRACIA HURTADO DIEGO DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311959389	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MOREIRA ALVAREZ JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310606627	ECUATORIANA	TRADUCTOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SCHLEEBE JEFF ARTHUR STEVEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	PB2577743	AUSTRALIANA	COMPRADOR(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	95000.00						

 Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta, Ecuador

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308002P01279
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE OCTUBRE DEL 2021, (11:27)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6ImxoTHQzaFdPSWtsUFA4NidEWHU3REE9PSIslnZhbHVlIjoIZ3JGdEdGWWhFCaUdvYnNmRmZSQlpNdz09IiwibWVjIjoIYWJkOTdjZDVhYmFkZDk2MWE5ZWQwOGFjYzlwNDcwNTBhOWZkOTgwOTc3ZWUyNDYwM2VhMmNjNmNkZmZmNmIxZiJ9
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenca/1/YIEwWUjsAKD4kQJVG0JN9X00L46391j1XQIAE3IHRopiUhcOoHekbY4 https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/vWOHjMozaqnza2hqdkZbgSKto44331c4AhuhpRUvd4dgBk1IcJ41DHy
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-563381

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA





NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MADECÓN
TELEFONO: 0526225830994257214
pati.mendoza@hotmail.com



FACTURA NÚMERO: 001-002-000058859

CÓDIGO NUMÉRICO: 20211308002P01279

COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA ZONA SAN LORENZO CARRETERA COSTANERA DEL CANTÓN MANTA. LOTE S/N, PARROQUIA MANTA.- QUE OTORGA EL SEÑOR DIEGO DAVID GRACIA HURTADO.- A FAVOR DEL SEÑOR JEFF ARTHUR STEVEN SCHLEEBS.-

LA CUANTIA ES: 95.000,00.-

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veinticinco de octubre del año dos mil veintiuno, ante mí, **Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal número: 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil diecinueve, comparecen y declara por una parte, el señor **DIEGO DAVID GRACIA HURTADO**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno uno nueve cinco nueve tres ocho guión nueve**, quien declara ser de estado civil divorciado, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Manta, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se le llamará "EL VENDEDOR"; y, por otra por otra parte el señor **JEFF ARTHUR STEVEN SCHLEEBES**, portador del pasaporte número **PB dos cinco siete siete siete cuatro tres**, quien declara ser de estado civil soltero, de nacionalidad australiana con domicilio en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos a quien para efectos de este contrato se le llamará "EL COMPRADOR". Quien no habla el idioma español, para lo cual nombro y posesiono al señor **JUAN CARLOS MOREIRA ALVAREZ**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno cero seis cero seis seis dos guión siete**, en calidad de traductor, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado bien inteligenciado en el idioma Inglés y Castellano, domiciliado en la calle Richard Macay de la Ciudadela El Maestro de la ciudad de Portoviejo y de tránsito por esta ciudad. Los comparecientes declaran ser mayores de edad, y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de



NOTARIA SEGUNDA DE MANTUA
 PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
 TELEFONO: 05262258300994257214
 pati.mendoza@hotmail.com



ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación y proceder a descargar para que queden agregadas a esta Escritura de "COMPRAVENTA", doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de escritura pública de la Notaria a su cargo, sírvase insertar una de Adendum de Promesa de Compraventa al tenor de la siguientes cláusulas.- **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA**, por una parte, el señor **DIEGO DAVID GRACIA HURTADO**, de 

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Mantua - Ecuador
 1098433

nacionalidad ecuatoriana, identificado con cédula número **uno tres uno uno nueve cinco nueve tres ocho nueve** quien es de estado civil divorciado, de cuarenta y tres años de edad, domiciliado en la ciudadela Monterrey, avenida once entre calle F y G del cantón Montecristi y de tránsito por ésta ciudad de Manta, con celular número cero nueve nueve cuatro uno seis nueve cero tres seis, correo electrónico diegodavidgracia@hotmail.com, en calidad de **VENDEDOR**; y, por otra parte, el señor **JEFF ARTHUR STEVEN SCHLEEBES**, de nacionalidad australiana, de cuarenta y siete años de edad, identificado con pasaporte número **PB dos cinco siete siete siete cuatro tres**, de estado civil soltero, domiciliado en San Lorenzo, carretera Costanera del cantón Manta, Parroquia Manta, con número de celular cero nueve ocho siete dos seis uno nueve tres seis, correo electrónico jschleebbs@gmail.com, a quien más adelante se le denominará como **EL COMPRADOR**, quien no habla español, para la cual nombro al señor Juan Carlos Moreira Álvarez, portador de la cédula de



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com



ciudadanía número uno tres uno cero seis cero seis dos guión siete, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de treinta y cinco años de edad, de estado civil divorciado, bien inteligenciado en el idioma inglés y castellano, domiciliado en la ciudadela El Maestro, calle Richard Macay y avenida José María Urbina de la parroquia Urbana Dieciocho de Octubre de la ciudad de Portoviejo y de tránsito por esta ciudad de Manta, número de celular número cero nueve ocho tres tres cuatro uno cero nueve seis y con correo electrónico juanki862002@hotmail.com, en calidad de traductor.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Con fecha miércoles veintiuno de julio del año dos mil veintiuno, mediante Escritura Pública de Promesa de Compraventa N° 20211308002P00769, celebrada en la Notaría Pública Segunda, ante la Abogada Patricia Mendoza Briones, en calidad de Notaria Pública Segunda, los comparecientes señor DIEGO DAVID GRACIA HURTADO en calidad de promitente vendedor prometió a dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor JEFF ARTHUR STVEN

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

SCHLEEBES, en calidad de promitente comprador, un bien inmueble ubicado en la Zona San Lorenzo, carretera Costanera del cantón Manta, lote número s/n, Parroquia Manta, con una superficie de cero coma cero setecientas hectáreas, provincia de Manabí, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **NORTE:** Carretera Costanera (San Lorenzo-Manta con treinta y seis coma diez metros $R.S-71^{\circ}54'49''E$; **POR EL SUR:** Señor Albino Reyes con veintiocho coma veintidós metros $S-89^{\circ}12'47''W$; **POR EL ESTE:** Señor Albino Reyes con veinte coma cero cinco metros $R. S-47^{\circ}8'$; **POR EL OESTE:** Señor José Gregorio Reyes con veintiséis coma sesenta y seis metros $R. N-18^{\circ}49'43''E$. teniendo una superficie total de CERO COMA CERO SETECIENTOS HECTÁREAS. **b)** Con fecha jueves treinta de septiembre del año dos mil veintiuno, mediante Escritura Pública de Ampliación de Promesa de Compraventa N°20211308002P001151, celebrada en la Notaría Pública Segunda, ante la Abogada Patricia Mendoza Briones, en calidad de Notaria Pública Segunda.



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
 PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALEGÓN
 TELEFONO: 052622583/0994257214
 pati.mendoza@hotmail.com



los comparecientes señor DIEGO DAVID GRACIA HURTADO en calidad de **Promitente Vendedor** y el señor JEFF ARTHUR STEVEN SCHLEEBS en calidad de **Promitente Comprador** quien no habla español, para lo cual se nombró al señor Juan Carlos Moreira Álvarez, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cero seis cero seis dos guión siete en calidad de traductor, celebraron una **AMPLIATORIA A LA PROMESA DE COMPRAVENTA** que consta en la cláusula tercera de la referida escritura como ADENDÚM, instrumento mediante el cual y por única vez los comparecientes en las calidades que se presentaron, de mutuo acuerdo, libre de amenazas, coacción, error, fuerza o dolo, convinieron **AMPLIAR EL PLAZO DE SUSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA FINAL**, debido a que el PAGO DEL SALDO RESTANTE, esto es la suma de NOVENTA Y CUATRO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, (USD\$94.000,00), no se pueden hacer efectivo en el plazo pactado, por lo tanto se estableció un nuevo plazo de un máximo de treinta días, contados desde la fecha de suscripción del

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

adendum. **c)** Declara el **VENDEDOR** que es dueño y propietario de un bien inmueble ubicado en la Zona San Lorenzo, carretera Costanera del cantón Manta, lote número s/n, Parroquia Manta, cantón Manta Provincia de Manabí con una superficie de cero coma cero setecientas hectáreas, el bien inmueble fue adquirido por compraventa que le hiciera a los señores DIANA RAMONA MENDOZA PARRALES, FRANCISCO JAVIER ORMAECHEA ZALBIDEA, ALEXANDRA ELIZABETH PARRALES HOLGUIN y LUIS ARTIMIDORO GRACIA HURTADO, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el veintiséis de febrero del año dos mil dieciséis, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecisiete de marzo del año dos mil dieciséis. **d)** El bien inmueble descrito en líneas anteriores está compuesto de las siguientes medidas y linderos: **NORTE:** Carretera Costanera (San Lorenzo-Manta con treinta y seis coma diez metros R.S-71°54'49''E; **POR EL SUR:** Señor Albino Reyes con veintiocho coma veintidós



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
 TELEFONO: 052622583/0994257274
 pati.mendoza@hotmail.com



metros S-89°12'47''W; **POR EL ESTE:** Señor Albino Reyes con veinte coma cero cinco metros R. S-47°8'; **POR EL OESTE:** Señor José Gregorio Reyes con veintiséis coma sesenta y seis metros R. N-18°49'43''E. teniendo una superficie total de CERO COMA CERO SETECIENTOS HECTÁREAS. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, el **VENDEDOR** señor **DIEGO DAVID GRACIA HURTADO**, libre de error, fuerza o dolo, por el presente instrumento, da en venta real y enajenación perpetua, a favor del señor **JEFF ARTHUR STEVEN SCHLEEBES, COMPRADOR**, el Bien inmueble descrito en el literal d) de la cláusula segunda de esta escritura de compraventa, esto es: bien inmueble ubicado en la Zona San Lorenzo, carretera Costanera del cantón Manta, lote número s/n, Parroquia Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, con una superficie de CERO COMA CERO SETECIENTOS HECTÁREAS. Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **NORTE:** Carretera Costanera (San Lorenzo-Manta con treinta y seis coma diez metros R.S-71°54'49''E; **POR EL SUR:** 

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Señor Albino Reyes con veintiocho coma veintidós metros S-89°12'47''W; **POR EL ESTE:** Señor Albino Reyes con veinte coma cero cinco metros R. S-47°8'; **POR EL OESTE:** Señor José Gregorio Reyes con veintiséis coma sesenta y seis metros R. N-18°49'43''E. teniendo una superficie total de CERO COMA CERO SETECIENTOS HECTÁREAS. **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** Las partes han convenido de mutuo acuerdo, como justo precio total por la venta del inmueble descrito en el literal d) de la cláusula segunda de ésta escritura, la suma de NOVENTA Y CINCO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$95.000,00), valor del cual, mediante Escritura de Promesa de Compraventa **N°20211308002P00769** según consta en la cláusula cuarta de la misma, se le canceló como anticipo la cantidad de UN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD\$1.000,00) y el saldo NOVENTA Y CUATRO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD\$94.000,00) fueron depositados mediante transferencia bancaria en la cuenta de



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
 TELEFONO: 052622583/0994257214
 pati.mendoza@hotmail.com



Ahorros número 12303095488 del BANCO DE LA
 PRODUCCIÓN S.A. Produbanco que pertenece al
VENDEDOR, y éste mediante este instrumento declara
 haberlo recibido en moneda de curso legal, a su
 entera satisfacción de parte del **COMPRADOR**.
QUINTA: DECLARACIÓN DEL COMPRADOR.- El **COMPRADOR**
 declara que, los valores que utilizará para la
 compraventa del inmueble que adquiere por
 intermedio de este instrumento no provienen de
 fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con
 negocios de lavado de dinero o del narcotráfico,
 en consecuencia, el comprador exime al vendedor de
 toda responsabilidad aún ante terceros si la
 presente declaración es falsa o errónea. Así
 mismo, se autoriza al vendedor a realizar el
 análisis que considere pertinente e incluso a
 informar a las autoridades correspondientes si
 fuere el caso.- Declaro además que los valores por
 concepto de Tarifas Notariales que cancelo
 provienen de fondos lícitos. **SEXTA: DEL**
SANEAMIENTO.- Esta Compraventa del bien inmueble
 se la hace como un cuerpo cierto, en el estado en

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

que actualmente se encuentra con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que puedan obstaculizar el libre ejercicio de este por parte de la adquiriente, quien declara que conoce muy bien el lote de terreno motivo de esta compraventa. Sin perjuicio de lo anterior, el **VENDEDOR** se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SÉPTIMA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN.**- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. El Vendedor señala como domicilio el Cantón Manta, y el Comprador el Cantón Manta, en los que podrán ser notificados en caso de controversia. **OCTAVA: CONVENIO ARBITRAL:** Toda controversia derivada de la celebración, interpretación, ejecución o de cualquier otra causa relacionada con esta Compraventa o sus obligaciones, será resuelta mediante el procedimiento de Mediación Asistida ante el Centro



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y 4A SECON
TELEFONO: 052622585 0994257214
pati.mendoza@hotmail.com



de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Manta.- En el evento de que las controversias no fuesen resueltas mediante el procedimiento de Mediación Asistida, las partes renuncian a su domicilio y fuero, y acuerdan someter tales controversias a Arbitraje, sustanciado ante un Tribunal de Arbitraje, del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Manta, que para su organización y funcionamiento se sujetará a lo dispuesto en la Ley de Arbitraje y Mediación, en el Reglamento del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Manta, y a las siguientes normas, Ley, Reglamento y Normas a las cuales las partes se acogen en forma incondicional e irrevocable: **1.** Las partes renuncian a la jurisdicción ordinaria, se obligan a acatar el laudo que expida el Tribunal de Arbitraje, y se comprometen a no interponer ningún tipo de recursos o acciones en contra del laudo arbitral. **2.** El Tribunal estará integrado por uno o tres árbitros designados por el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Manta. **3.** El Tribunal decidirá en Derecho. **4.** El procedimiento arbitral será confidencial. **5.** El lugar del Arbitraje será las instalaciones del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Manta. **6.** Los costos de la Mediación o del Arbitraje serán asumidos por ambas partes, en cuotas iguales, con base en las tablas que para el efecto dispone el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Manta.- **NOVENA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir al Señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, a las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de esta Compraventa por así convenir a sus intereses.- **LAS DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento. Esta minuta está firmada por la Abogada MAYRA VERA ZAMBRANO, matricula número: trece-dos mil nueve-cincuenta y dos.- Hasta aquí



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
 PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
 TELEFONO: 052623583 0994257214
 pati.mendoza@hotmail.com



la minuta que junto con los documentos anexos y
 habilitantes que se incorporan queda elevada a
 escritura pública con todo el valor legal, y que,
 los comparecientes aceptan en todas y cada una de
 sus partes, para la celebración de la presente
 escritura se observaron los preceptos y requisitos
 previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue
 por mí la notaria a los comparecientes en
 presencia del traductor señor **JUAN CARLOS MOREIRA
 ALVAREZ**, quien manifiesta que se encuentra bien
 inteligenciado en los idiomas Inglés y Castellano,
 y que ha traducido de la manera correcta la
 escritura de COMPRAVENTA al comprador, los
 comparecientes se ratifican y firman conmigo en
 unidad de acto quedando incorporada en el
 protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. - 

Elaborado por: W.P.M.G.


 DIEGO DAVID GRACIA HURTADO
 C.C.No. 131195538-9



Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

JEFF ARTHUR STEVEN SCHLEEBS

Pasaporte No. PB2577745



JUAN CARLOS MOREIRA ALVAREZ

C.C.No. 131060662.7

TRADUCTOR



ABGA. PATRICIA MENDOZA BRIONES MSc

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA





FIRMES CON
EL CAMBIO



DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD

Ficha Registral-Bien Inmueble

38604



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21026583
Certifico hasta el día 2021-10-22:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: jueves, 10 enero 2013

Parroquia: SAN LORENZO

Información Municipal:

Dirección del Bien: ZONA SAN LORENZO

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con el Bien inmueble ubicado en la Zona San Lorenzo carretera costanera del Cantón Manta, Lote No. S/N, Parroquia Manta, Superficie: 0,0700Hás. Con los siguientes medidas y linderos.

Norte: Carretera Costanera (San Lorenzo - Manta con 36,10 MTS. R. S- 71°54'49"E.

Sur: Sr. Albino Reyes con 28,22 MTS. S -89°12'47"W.

Este: Sr. Albino Reyes con 20,05 MTS. R. S- 47°8'

Oeste: Sr. José Gregorio Reyes con 26,66 MTS. R. N- 18°49'43"E.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	853 martes, 28 marzo 2000	4980	4985
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	648 viernes, 22 febrero 2013	13061	13070
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	778 jueves, 17 marzo 2016	20480	20496

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] ADJUDICACION

Inscrito el: martes, 28 marzo 2000

Número de Inscripción : 853 Folio Inicial: 4980

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1609 Folio Final : 4985

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 marzo 2000

Fecha Resolución: jueves, 13 enero 2000

a.-Observaciones:

ADJUDICACION SIN HIPOTECA N°.0001M00660.- Sobre un terreno ubicado en la Zona San Lorenzo, del Cantón Manta, Lote No. S/N., Parroquia Manta, Superficie: Con los siguientes medidas y linderos. NORTE. Carretera Costanera (San Lorenzo - Manta con 36,10 MTS. R. S- 71°54'49"E. POR EL SUR. Sr. Albino Reyes con 28,22 MTS. S -89°12'47"W. POR EL ESTE . Sr. Albino Reyes con 20,05 MTS. R. S- 47°8'. POR EL OESTE . Sr. José Gregorio Reyes con 26,66 MTS. R. N- 18°49'43"E. Superficie: 0,0700Hás.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	PANDZIC ARAPOV SILVANA	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICATARIO	SOARES ALBERT MARTIN	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 22 febrero 2013

Número de Inscripción : 648 Folio Inicial: 13061

Número de Repertorio: 1529 Folio Final : 13070

Configuración Ayuda

FIRMAR DOCUMENTO (1)

VERIFICAR DOCUMENTO (2)

VALIDAR CERTIFICADO (3)

Archivo Firmado:  C:\Users\Cliente2\Desktop\CERTIFICADO_DE_SOLVENCIA_No_38604.pdf

Examinar

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
1302212707	GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA	null null	Banco Central del Ecuador	2021-10-22 12:47:25	Válida

Verificar Archivo

Restablecer

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



FIRMES CON EL CAMBIO



DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD



De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 03... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) George Bethsabe Moreira Mendoza de la página web y/o soporte electrónico portalciudadano.gob.ec el día de hoy 25/12/2017 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 2 5 4 9 0 L I 2 D J H N





Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

225490LI2DJHN

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 225490LI2DJHN

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-21026583

NÚMERO DE FICHA: 38604

SOLICITANTE: GRACIA HURTADO DIEGO DAVID - 1311959389

BENEFICIARIO: GRACIA HURTADO DIEGO DAVID - 1311959389

FECHA DE SOLICITUD: 2021-10-22 11:22:42

FECHA DE VENCIMIENTO: 2021-12-22 00:00:00

[Ver certificado](#)



FIRMES CON
EL CAMBIO
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 092021-043337

N° ELECTRÓNICO : 213079

Fecha: 2021-09-20

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-14-01-01-000

Ubicado en: ZONA SAN LORENZO CARRETARA COSTANERA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 700 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1311959389	GRACIA HURTADO-DIEGO DAVID

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10,500.00

CONSTRUCCIÓN: 48,886.25

AVALÚO TOTAL: 59,386.25

SON: CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS DÓLARES 25/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".


**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en (obja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (A) Diego Gracia de la página web y/o soporte electrónico portalciudadano.gob.ec el día de hoy 25/10/2021 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



143954KWQHFZS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-10-21 16:28:25



Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

143954KWQHFZS

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 143954KWQHFZS

NÚMERO: 092021-043337

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: GRACIA HURTADO DIEGO DAVID

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1311959389

CLAVE CATASTRAL: 6140101000

FECHA DE APROBACIÓN: 2021-09-20 11:03:41

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)





FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



N° 092021-043714
Manta, lunes 27 septiembre 2021

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 6-14-01-01-000 perteneciente a GRACIA HURTADO DIEGO DAVID con C.C. 1311959389 ubicada en ZONA SAN LORENZO CARRETARA COSTANERA BARRIO SAN LORENZO PARROQUIA SAN LORENZO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$59,386.25 CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS DÓLARES 25/100. NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL BIEN ES RURAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) (útil(es) fue materializado a petición del señor (a) Gracia Hurtado Diego David de la página web y/o soporte electrónico portalciudadano.manta.gob.ec el día de hoy 27 de septiembre 2021 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: **miércoles 27 octubre 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



144331MZ16KOZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

144331MZ16KOZ

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 144331MZ16KOZ

NÚMERO: 092021-043714

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: GRACIA HURTADO DIEGO DAVID

CLAVE CATASTRAL: 6-14-01-01-000

FECHA DE SOLICITUD: 2021-09-27 13:41:19

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-10-27

[Ver certificado](#)





N° 102021-045768

Manta, miércoles 20 octubre 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GRACIA HURTADO DIEGO DAVID** con cédula de ciudadanía No. **1311959389**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) **GRACIA HURTADO DIEGO DAVID** de la página web v/o soporte electrónico **portalciudadano** el día de hoy **20 de octubre 2021** todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 20 noviembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1463912ZWCPYM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





FIRMES CON
EJEMPLO

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1463912ZWCPYM

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1463912ZWCPYM

NÚMERO: 102021-045768

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: GRACIA HURTADO DIEGO DAVID

BENEFICIARIO(A): GRACIA HURTADO DIEGO DAVID

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1311959389

FECHA DE SOLICITUD: 2021-10-20 11:28:22

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-11-20

[Ver certificado](#)





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/039283

DE ALCABALAS

Fecha: 09/22/2021

Por: 772.02

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 09/22/2021

Tipo de Transacción:
 COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: GRACIA HURTADO DIEGO DAVID

Identificación: 1311959389

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: SCHLEEBS JEFF ARTHUR STEVEN

Identificación: PB2577743

Teléfono:

Correo: cvbn@hotmail.com

Detalle:

VE-563381



PREDIO: Fecha adquisición: 08/03/1900

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
6-14-01-01-000	59386.25	700.00	ZONASANLORENZOCARRETARACOSTANERA	59,386.25

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	593.86	0.00	0.00	593.86
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	178.16	0.00	0.00	178.16
Total=>		772.02	0.00	0.00	772.02

Saldo a Pagar

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) *Gracia Hurtado* de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy *22/10/2021* todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador



FIRMES CON EL CAMBIO

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-563381

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-563381

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2021/039283

TRANSACCIÓN: 001017/007760

FECHA: 2021-09-27

VALOR PAGADO: \$ 772.02

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN	TIPO	V
T/2021/039283	DE ALCABALAS	\$
T/2021/039283	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



BanEcuador S.P.
 21/10/2021 03:27:17 p.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1254185730
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 75 - MANTA (AG.) OP:kpa11t
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEGUNDA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	9.50
Comision Efectivo:	0.51
IVA :	0.06
TOTAL:	10.07
SUJETO A VERIFICACION	

Patricia Briones
 21 Oct 2021
 Director

BanEcuador S.P.
 RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-527-000005606
 Fecha: 21/10/2021 03:27:45 p.m.

No. Autorización:
 2110202101176818352000120565270000056062021152714

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
 ID :999999999999999
 Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario

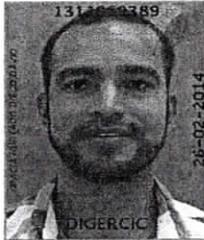
Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311959389

Nombres del ciudadano: GRACIA HURTADO DIEGO DAVID

Condición del cedulado: CÉDULA INVÁLIDA POR CONTRAVENCIÓN

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/10 DE AGOSTO

Fecha de nacimiento: 21 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: GUIA TURISTICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GRACIA LOPEZ PEARY CASANDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HURTADO ELSA WALTER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE FEBRERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 211-638-89704



211-638-89704

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 131195938-9

CÉDULA DE CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
GRACIA HURTADO
DIEGO DAVID

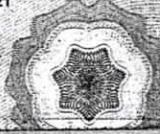
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PEDERNALES
10 DE AGOSTO

FECHA DE NACIMIENTO 1977-11-21

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
GUÍA TURÍSTICO

V3333V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GRACIA LOPEZ PEARY CASANDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HURTADO ELSA WALTER

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2014-02-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-26



DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 MANTA, Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta,

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310606627

Nombres del ciudadano: MOREIRA ALVAREZ JUAN CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/12 DE MARZO

Fecha de nacimiento: 5 DE MAYO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MOREIRA RIVADENEIRA RICARDO RAUL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALVAREZ MOREIRA RAMONA MONCERRATE DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE MAYO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 213-638-89864



213-638-89864

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION



CONDICIÓN CIUDADANIA
APELLIDOS **MOREIRA ALVAREZ**
NOMBRES **JUAN CARLOS**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
FECHA DE NACIMIENTO **05 MAY 1986**
LUGAR DE NACIMIENTO **MANABI PORTOVIEJO**
12 DE MARZO
FIRMA DEL TITULAR



SEXO **HOMBRE**
No. DOCUMENTO **004802186**
FECHA DE VENCIMIENTO **21 MAY 2031**
NATFEAN **487434**

NUL.1310606627



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MOREIRA RIVADENEIRA RICARDO RAUL**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ALVAREZ MOREIRA RAMONA MONCERRATE DE JESUS**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

CÓDIGO DACTILAR **V4443V4444**
TIPO SANGRE **A+**

LUGAR Y FECHA DE EMISION **PORTOVIEJO 21 MAY 2021**

DONANTE **SI**

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0048021869<<<<<1310606627
8605054M3105216ECU<SI<<<<<<<<<0
MOREIRA<ALVAREZ<<JUAN<CARLOS<<

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

Provincia: **MANABI**
 Circunscripción: **2**
 Cantón: **PORTOVIEJO**
 Parroquia: **18 DE OCTUBRE**
 Zona: **2**
 Junta No: **0002 MASCULINO**

N° **23637477**

CC N° **1310606627**

MOREIRA ALVAREZ JUAN CARLOS





CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Carlos Pedraza
 F. PRESIDENTE DE LA JRV

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN VEINTITRÉS FOJAS ÚTILES. CÓDIGO NUMÉRICO: 20211308002P01279.- LA NOTARIA. 


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

